

**NORMAS PENDIENTES**

- Con el voto en contra de la oposición, la mayoría de Morena y aliados aprobaron en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, relativo a la actualización de los medios de impugnación en el proceso de elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. / KARINA AGUILAR